

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JJCAM S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de septiembre del año dos mil dieciseis, a las 09h00, en el local de la compañía, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **JOSE LEOPOLDO CAMPOVERDE CABRERA**, en su calidad de Presidente.- Actúa como Secretario el señor **JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2015; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015; 5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **JOSE LEOPOLDO CAMPOVERDE CABRERA** propietario(a) de 294 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN** propietario(a) de 253 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MARIELA LUCRECIA NOVILLO MONARD** propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **CRUZ JOHANNA VITERI CASTRO** propietario(a) de 252 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Se le concede la palabra el Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita a la contadora de la compañía, que lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .----
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2015.- Toma la palabra el Presidente y le solicita a la Comisaria, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que la compañía se constituyó el 23 de octubre del 2016 y tratándose de una compañía de transporte, ella debió obtener su Permiso de Operación para poder operar como tal, dicho Permiso fue emitido por la ANT con fecha abril del 2016. Consecuentemente la compañía no tiene ingresos por ventas y como tal no ha generado utilidad alguna.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-**5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.**- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona que se ratifique para el cargo de Comisaria a la señora **Cruz Johanna Viteri Castro**, así mismo, que por dicho cargo no se fije ningún tipo de remuneración.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe de la Comisaria.-----

CUATRO.- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2015 no arrojó utilidades.-

CINCO.- Se ratifica en el cargo a la señora Cruz Johanna Viteri Castro como Comisaria Principal para el periodo de un año contado partir de la aceptación de su nombramiento, respectivamente; y, no se fija remuneración por este concepto.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.



JOSE LEOPOLDO CAMPOVERDE CABRERA
Accionista y Presidente de la Junta



JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN
Accionista y Secretario de la Junta



MARIELA LUCRECIA NOVILLO MONARD
Accionista



CRUZ JOHANNA VITERI CASTRO
Accionista